

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Erradicando la evasión fiscal

Gibraltar, 2 de mayo de 2013

El Gobierno de Gibraltar está comprometido en su colaboración con el Gobierno del Reino Unido y la comunidad internacional en general respecto a un nuevo paquete de medidas sobre transparencia fiscal. Esta colaboración se basa en un espíritu de cooperación con el Reino Unido, según propugna el Libro Blanco de los Territorios de Ultramar (Overseas Territories' White Paper)¹. El Gobierno de Gibraltar está convencido de que ya ha puesto en marcha medidas sólidas para la eliminación de la evasión fiscal, en particular a través de su adhesión a la UE y el pleno cumplimiento de las normas de la UE. Además, el Ejecutivo está decidido a implantar esta agenda junto con el Reino Unido, de acuerdo y mediante consulta previa con el sector financiero de Gibraltar.

El Gobierno de Gibraltar mantiene su firme opinión de que la lucha contra la evasión y el fraude fiscal representa una prioridad global, necesaria para proteger la integridad de los ingresos públicos, la confianza de los contribuyentes en la equidad y la eficacia de sus sistemas fiscales y, en última instancia, la confianza pública en los mercados de capitales globales y abiertos. De forma excepcional entre todos los territorios británicos de ultramar y dependencias de la corona británica, Gibraltar debe cumplir, y de hecho ya cumple, con todos los requisitos de la UE en estos ámbitos².

A pesar de la creciente atención prestada a la lucha contra la evasión y el fraude fiscal en años recientes, en particular mediante la elaboración de normas internacionales y el proceso de examen *inter pares* (Peer Review Process) del Foro Global³, aún pueden considerarse medidas adicionales para evitar la evasión e identificar a los infractores. En este sentido, el próximo paso necesario consistirá en pasar a un sistema de intercambio de información fiscal global y automatizado. Las medidas adoptadas por los Estados Unidos bajo su Ley de Cumplimiento Tributario para Cuentas Extranjeras (Foreign Account Tax Compliance Act, FATCA) ofrecen una oportunidad única para desarrollar un nuevo estándar mundial en un futuro próximo y, a raíz del mismo, desarrollar un sistema de intercambio de información multilateral y automático. Gibraltar se ha comprometido a adherirse a FATCA, así como establecer acuerdos similares con el Reino Unido de conformidad con el mismo calendario.

Por otra parte, a partir de nuestras acciones en relación con la Directiva sobre la Fiscalidad del Ahorro de la UE (EU Savings Directive), también nos hemos comprometido con el

¹ Véase en la Web de la Foreign and Commonwealth Office:

<https://www.gov.uk/government/publications/the-overseas-territories>

² De los 17 Territorios de Ultramar y Dependencias de la Corona, Gibraltar es el único territorio que forma parte de la UE.

³ Global Forum on Transparency and Exchange of Information for Tax Purposes: Foro Global [de la OECD] sobre Transparencia e Intercambio de Información a efectos fiscales - <http://www.oecd.org/tax/transparency/>

COMUNICADO

programa piloto de intercambio automático de información fiscal multilateral anunciado recientemente por el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y España. Animamos a otras jurisdicciones a que se comprometan con esta iniciativa que nos llevará a un nuevo nivel en la lucha contra el fraude fiscal.

El otro elemento en la eliminación de los paraísos fiscales restantes es mejorar la disponibilidad de información sobre la titularidad de beneficiarios (beneficial ownership)⁴. El trabajo del Foro Global y el Grupo de Acción Financiera (Financial Action Task Force, FATF)⁵ ha dado lugar a mejoras significativas. Gibraltar está decidido a sacar adelante esta agenda junto con otras jurisdicciones, para examinar la eficacia del marco legal y de cumplimiento existente y elaborar un Plan de Acción, colaborando estrechamente con el Reino Unido, como parte de su agenda del G-8, destinada a garantizar que Gibraltar forme parte de un grupo de jurisdicciones que designen los estándares en el contexto del establecimiento de unas normas internacionales comunes en este frente.

De acuerdo con lo anterior, el Gobierno de Gibraltar ha hecho hincapié en la crucial importancia de mantener la igualdad de condiciones en el sector de los servicios financieros internacionales y la necesidad de adoptar medidas de aplicación firmes en contra del incumplimiento.

En paralelo, el Gobierno de Gibraltar también colabora con el Gobierno del Reino Unido en otra serie de cuestiones de beneficio mutuo para ambos, incluyendo el reconocimiento de los derechos comunitarios en el Reino Unido para las empresas de Gibraltar y el hacer frente a la inclusión injustificada de Gibraltar en listas negras de paraísos fiscales o jurisdicciones no cooperativas por parte de algunos países.

El Gobierno desea recordar que, hasta la fecha, Gibraltar ha negociado y firmado 26 Acuerdos de Intercambio de Información Tributaria⁶ con países miembros de la OCDE/UE y se encuentra en la "lista blanca" de la OCDE impulsada por el G-20. Además, se ha transpuesto recientemente la Directiva 2011/16 de la UE sobre el intercambio de información en materia fiscal, la cual es reconocida por la propia OCDE como equivalente a un Acuerdo de Intercambio de Información Tributaria, proporcionando de esta manera mecanismos de intercambio equivalentes a los de la OCDE con los 27 estados miembros de la UE, entre ellos España. Gibraltar es tenido en alta estima por la OCDE y es considerada fundamentalmente como una jurisdicción cooperativa a nivel internacional.

El Ministro Principal escribirá hoy al Primer Ministro del Reino Unido para confirmar la posición de Gibraltar en relación a lo anteriormente citado.

⁴ Se refiere a la titularidad de fideicomisos (trusts) y vehículos jurídicos similares

⁵ <http://www.fatf-gafi.org/>

⁶ Véase la web de la OCDE: <http://www.eoi-tax.org/jurisdictions/GI#agreements>

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés que sigue.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar
Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 661 547 573



HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR

PRESS OFFICE

No.6 Convent Place

Gibraltar

Tel:20070071; Fax: 20043057

PRESS RELEASE

No: 289/2013

Date: 2nd May 2013

ERADICATING TAX EVASION

Her Majesty's Government of Gibraltar is committed to continue working with the UK Government and the wider international community on a new package on tax transparency. It will do so in a spirit of partnership with the UK, as advocated in the Overseas Territories' White Paper. The Gibraltar Government is confident that it already has in place a robust regime for the rooting out of tax evasion, particularly through its membership of the EU and full compliance with EU rules. It is committed to pursuing this agenda with the UK in agreement, and subject to consultation, with the finance industry in Gibraltar.

It remains the Gibraltar Government's firm view that tackling tax evasion and fraud is rightly a global priority, necessary to protect the integrity of public revenues, the confidence of taxpayers in the fairness and effectiveness of their tax systems and, ultimately, public confidence in open global capital markets. Gibraltar, uniquely amongst all British Overseas Territories and the Crown Dependencies, notes that it is required to comply, and already complies, with all EU requirements in these areas.

Despite the increased attention given to tackling evasion and fraud over recent years, in particular through the development of international standards and the Peer Review process by the Global Forum, further action may be considered necessary to deter evasion and clamp down on evaders. In this respect the next necessary step, is to move to a global system of automatic exchange of tax information. The action taken by the United States under its Foreign Account Tax Compliance Act gives a unique opportunity to develop a new global standard in the near future and from that to develop a system of multilateral automatic information exchange. Gibraltar has committed to enter the US FATCA and to enter into similar arrangements with the UK in accordance with the same timetable.

Furthermore, building on our actions as regards the EU Savings Directive, we also commit to the pilot multilateral automatic exchange of tax information announced recently by the UK, France, Germany, Italy, and Spain. We would also call on other jurisdictions to commit to this initiative which will take us to a new level of tax benefit from fraud.

The other element in eliminating any remaining hiding places is to improve the availability of information on beneficial ownership. The work of the Global Forum and the Financial Action Task Force has led to significant improvements. Gibraltar is committed to taking forward this agenda together with other jurisdictions, to review the effectiveness of existing legal and enforcement framework and to produce an Action Plan, working closely with the UK as part of its G8 agenda, aimed at ensuring that Gibraltar forms part of a group of jurisdictions setting the standards in the context of establishing an international level playing field on this front.

In agreeing to the foregoing the Gibraltar Government has emphasised the fundamental importance of maintaining a level playing field in the international financial services area and the need to take firm enforcement action against non-compliance.

The Gibraltar Government has, in parallel, also engaged the UK Government on a range of other issues of mutual benefit to both Gibraltar and the United Kingdom including the recognition of EU rights in the UK to Gibraltar companies and dealing with Gibraltar's unjustified blacklisting as a tax haven or uncooperative jurisdiction by certain countries.

The Gibraltar Government would recall that Gibraltar has to date negotiated and signed 26 Tax Information Exchange Agreements with OECD / EU member states and is on the G20-instigated OECD 'white list'. It has also recently transposed EU Directive 2011/16 on exchange of information on tax matters which is recognized by the OECD itself as being equivalent to a Tax Information Exchange Agreement, thereby providing OECD-equivalent exchange mechanisms with the 27 EU member states, including Spain. Gibraltar is held in high regard by the OECD and is considered to be a fundamentally co-operative jurisdiction internationally.

The Chief Minister will be writing today to the Prime Minister confirming Gibraltar's position in relation to all of the above.

Ends